



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1716

QUILLÓN, jueves 13 noviembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA E.I.R.L

RUT:76.372.362-3

LA SUMA DE \$:85.680 £ 10-1774

Y SON: OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PUBLICIDAD CARMEN GLORIA ORREGO OLEA EIRL, PAGO DE FACTURA N° 61, POR CARPETAS E
IMPRESOS PARA CHARLA DEL IMPACTO DE LA REFORMA EDUCACIONAL EN LA CARRERA, DOCENTE,
ACORDE A OC N° 51 DE SMC, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

85.680

85.680



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DE CONTROL

20 NOV 2014

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1716

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME